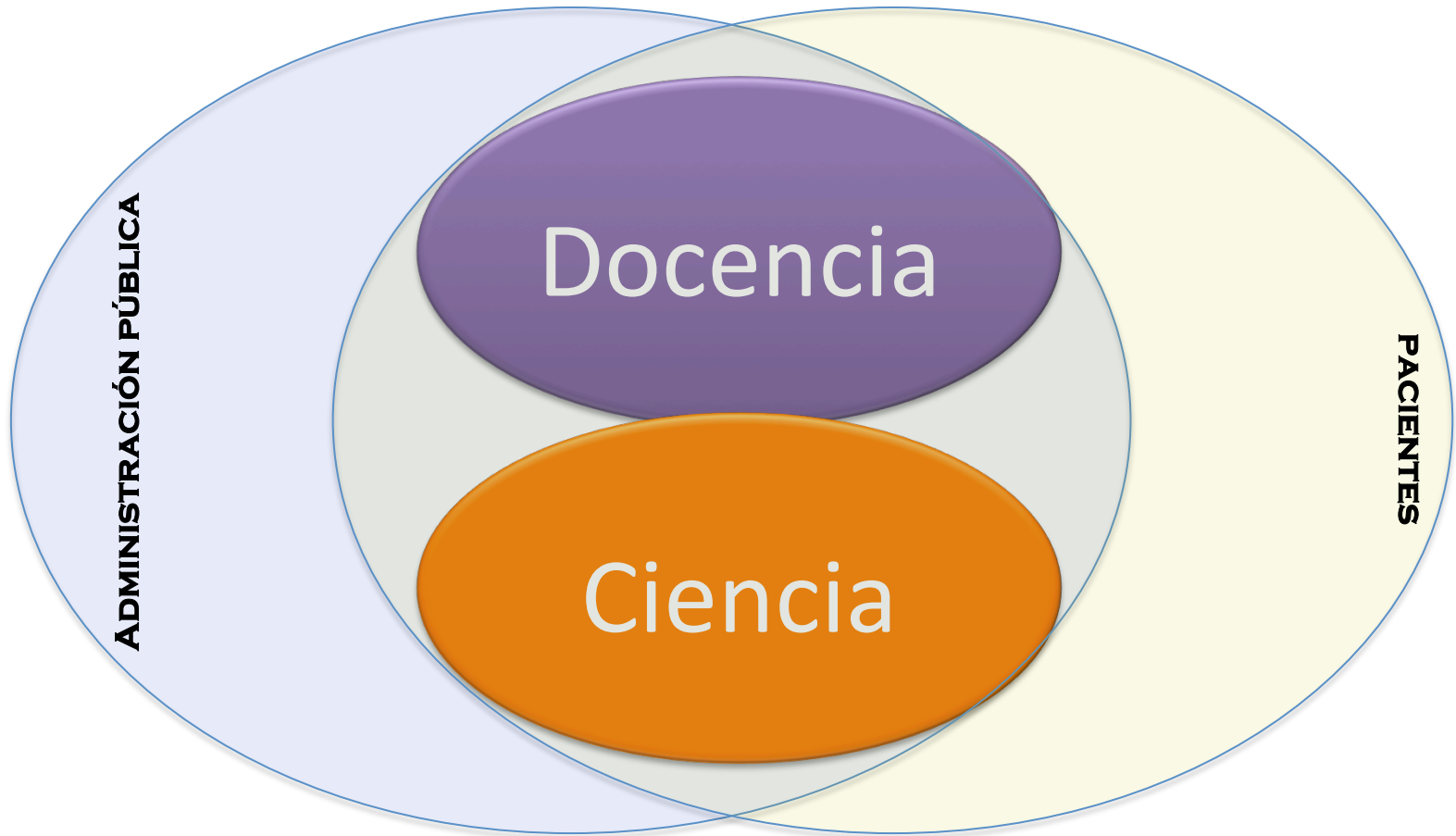


# Plan estratégico 2014-2017



Grupo Español de Trabajo en  
Enfermedad de Crohn y  
Colitis Ulcerosa

# ¿Qué es GETECCU?



# Misión de GETECCU

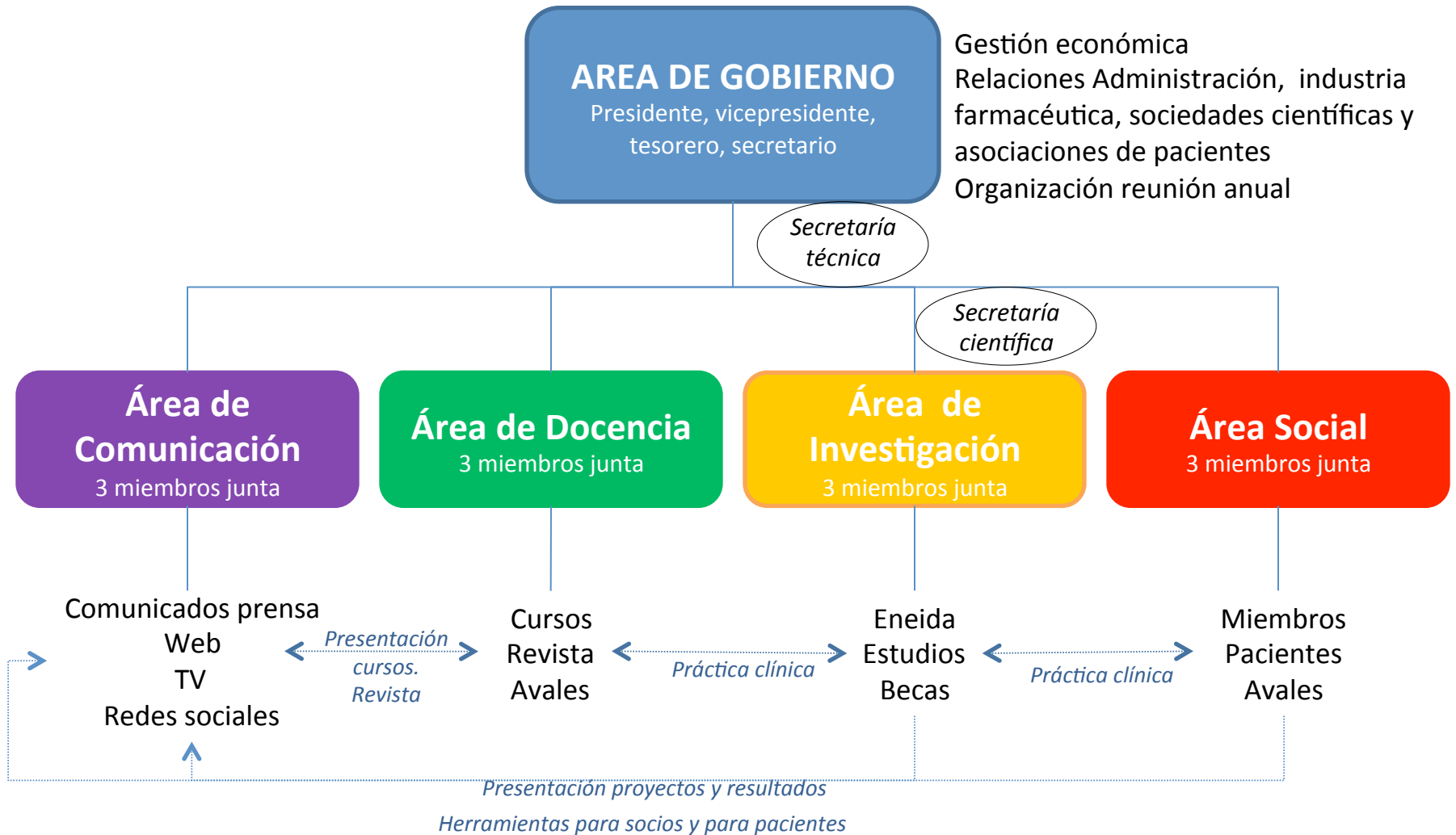
## Misión

**Mejorar la vida** de las personas afectas por la enfermedad inflamatoria intestinal (EII) promoviendo la **excelencia asistencial, docente, investigadora e influyendo en acciones políticas y sociales.**

## Visión

Ser el **referente** dentro del área de la EII en **investigación, docencia** y para el establecimiento de los estándares de **calidad asistencial** en el estado español, y simbolizar una **marca de excelencia y fiabilidad** ante la sociedad científica, la Administración, los agentes sociales y la empresa privada, tanto a nivel nacional como internacional.

# Plan estratégico: estructura junta de gobierno



# Área de Gobierno. *Funciones*

- Integración y coordinación de la gestión y actividades del resto de áreas estratégicas (científica, docente, social y comunicación).
- Gestión económica de la sociedad.
- Gestión y concesión de las “declaraciones de interés GETECCU”.
- Representación estatal en la organización europea (European Crohn’s and Colitis Organization -ECCO-) y relaciones con otras sociedades científicas.
- Organización de la reunión anual de GETECCU.
- Relación con la industria Farmacéutica y la Administración.

# Área de Gobierno. *Objetivos estratégicos*

## **1. Fortalecer la gestión**

- ✓ Creación de 4 áreas específicas de gestión: Área Social, Área de Docencia, Área de Investigación, y Área de Comunicación.
- ✓ Asignar responsabilidades y tareas concretas a cada uno de los miembros de la junta, de forma explícita y equilibrada.
- ✓ Definir las competencias específicas de cada área así como identificar y definir aquéllas de interés común entre 2 o más áreas.

## **2. Optimizar la captación de fondos y gestión económica**

- ✓ Creación de una Fundación asociada a GETECCU que facilite las donaciones.
- ✓ Establecer vías de colaboración habitual con la industria para donaciones estables.
- ✓ Establecer políticas activas de captación de socios, mediante la utilización de TIC/redes sociales. Expansión a Latinoamérica.
- ✓ Explorar la utilización del micromecenazgo para la realización de proyectos concretos sean o no científicos.
- ✓ Explorar la obtención de subvenciones o becas, públicas o privadas, para la realización de proyectos científicos.
- ✓ Establecer de una gestión económica detallada por proyectos/actividades y de revisión periódica.

# Área Social. *Funciones*

- Dotar a los profesionales de la salud de herramientas para una práctica clínica de excelencia.
- Facilitar información útil, suficiente y veraz a pacientes y familiares.
- Promover el conocimiento de la EII en la sociedad civil.
- Evaluar las solicitudes de “declaración de interés social y para pacientes con EII”.

# Área Social. *Objetivos estratégicos*

## **1. Promover en una atención de excelencia y homogénea en EII**

- ✓ Elaboración y validación de estándares de calidad asistencial en EII
- ✓ Establecimiento de un sistema de acreditación de unidades de EII

## **2. Facilitar herramientas actualizadas para la práctica clínica**

- ✓ Elaboración regular y difusión de documentos de posicionamiento sobre aspectos habituales pero no protocolizados de práctica clínica.

## **3. Facilitar la información general sobre EII**

- ✓ Elaboración regular y difusión de documentos informativos para pacientes

## **4. Aumentar la visibilidad social de la EII**

- ✓ Consolidar la celebración del Día Mundial de la EII mediante la promoción de actividades por parte de GETECCU.
- ✓ Iniciar la utilización de redes sociales para la difusión del conocimiento de la EII



# Área de Docencia. *Funciones*

- Organización, coordinación general y vía de diálogo con los directores de los cursos de residentes y de especialidades
- Vía de diálogo con los editores y supervisión de la revista “*El al día*”
- Vía de diálogo con los directores y supervisión del canal “*GETECCU-TV*”
- Organización y coordinación general del libro de texto y manual práctico de EII
- Evaluar las solicitudes de “declaración de interés docente”

# Área de Docencia. *Objetivos estratégicos*

## **1. Implementar un programa integral de docencia de calidad**

- ✓ Facilitar la asistencia al curso de residentes, a todos los R4 del estado español.
- ✓ Uniformizar los cursos presenciales para residentes mediante la elaboración y revisión periódica de las presentaciones y material de seminarios.
- ✓ Elaborar e implementar un programa de formación continuada para médicos y enfermeras dedicados a la atención de pacientes con EII.
- ✓ Mantener/obtener acreditación oficial docente para todas las actividades formativas.
- ✓ Renovar la edición del libro de texto y manual cada 4 años y explorar vías de optimizar su difusión y venta on-line.

# Área de Docencia. *Objetivos estratégicos*

## **2. Consolidar las tecnologías de soporte de docencia no presencial**

- ✓ Elaboración de un programa de formación continuada *on line* y obtención de la acreditación docente oficial.
- ✓ Establecimiento de colaboraciones periódicas en la revista “EII al día” con distintos países de Latinoamérica.
- ✓ Indexación de la revista “EII al día” y envío de correos recordatorio a todos los socios con la aparición on-line de cada nuevo número.

## **3. Evaluación regular de las actividades docentes**

- ✓ Elaboración de informes regulares por parte de los directores sobre asistencia en cada curso y actividad docente.
- ✓ Realización de encuestas de satisfacción de los asistentes a cada curso y actividad docente.

# Área de Investigación. *Funciones*

- Evaluar, proponer y decidir los estudios clínicos de interés en EII a promover por GETECCU.
- Optimizar y decidir el diseño y metodología adecuados a cada estudio.
- Supervisar y dar soporte a la redacción de comunicaciones y publicaciones derivadas de los estudios promovidos por GETECCU.
- Monitorización y dirección del registro Eneida.
- Evaluación y concesión de estudios Eneida, así como monitorización de resultados, comunicaciones y publicaciones derivadas.
- Convocatoria, evaluación y concesión de becas de investigación, así como monitorización de resultados, comunicaciones y publicaciones derivadas.
- Dar soporte a las actividades del Grupo Joven de GETECCU.

# Área Científica. *Objetivos estratégicos*

## **1. *Aumentar el impacto internacional de la investigación***

- ✓ Creación de un comité científico.
- ✓ Creación de una secretaría científica.
- ✓ Priorización de los fondos de GETECCU para los estudios propios.

## **2. *Fomento de jóvenes investigadores***

- ✓ Realizar actividades de formación en metodología de la investigación
- ✓ Aumentar la participación de jóvenes investigadores en nuevos proyectos
- ✓ Creación de becas para la ayuda en la formación de postgrado en el extranjero

# Área de Comunicación. *Funciones*

- ❑ Cuidado y puesta al día de la web.
- ❑ Facilitar la difusión de actividades y oferta de servicios a todas las áreas de la junta de gobierno de GETECCU.

# Área de Comunicación. *Objetivos estratégicos*

## **1. Aumentar la visibilidad social de GETECCU**

- ✓ Implementar la interacción con redes sociales de distinto carácter
- ✓ Sistematizar la realización de comunicados de prensa coincidiendo con las principales actividades de GETECCU

## **2. Fomentar la innovación y dotar de contenidos estables la web de GETECCU**

- ✓ Dotar de servicios on line exclusivos para socios
- ✓ Actualización trimestral de cada una de las pestañas de la web
- ✓ Estimular las demás áreas a facilitar nueva información para la web